



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - PREEMPLEO

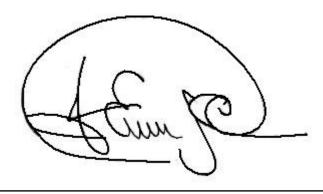
FECHA: DIA: 20 MES: 12 AÑO: 2016	Regis	ro: 6:50 AM Cierre Historia: 7:53 AM
EMPRESA: ECOLOGISTICA LTDA		
NOMBRE: SANTIAGO GUTIERREZ BOTERO		DOCUMENTO: 3556975 CC
FECHA DE NACIMIENTO: 18/6/1980 EDAD:	36 GENE	RO: Masculino HIJOS: 1
ESTADO CIVIL: Casado(a) ESCOLARIDAD:	UNIVERSITAR	OS GRUPO SANGUÍNEO O Positivo RH:
DIRECCION: CALLE40 DD SUR N41A-13 EL DORADO		TEL: 6002834-3007818597
DEPARTAMENTO: Antioquia	CIUDAD	: Envigado
OFICIO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO ACTIV	IDAD ECONOM	IICA: VARIOS
EPS: EPS SURA ARL: ARP SURA		AFP: PROTECCIÓN
A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES		
EXAMEN	FECHA	INTERPRETACIÓN
AUDIOMETRIA	20/12/2016	NORMAL
OPTOMETRIA	20/12/2016	NORMAL
CONCEPTO VALORACION MEDICA		
PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO: SIN PATOLOGIA APARENTE.		
EVALUACION OSTEOMUSCULAR: NORMAL		
CONDUCTA:		
INCLUIR EN SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
- ERGONOMICO		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES::

- TRABAJO ESTATICO: VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ERGONÓMICAS DEL PUESTO DE TRABAJO. INDUCCIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS.
 DINAMICO Y CARGAS: INDUCCIÓN EN MANEJO SEGURO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL.
 MOVIMIENTOS REPETITIVOS: PAUSAS ACTIVAS CON ÉNFASIS EN ESTIRAMIENTO Y DESCANSO DE LAS ZONAS INVOLUCRADAS.
- ADECUADA INDUCCIÓN POR PARTE DEL EMPLEADOR EN LAS NORMAS DE HIGIENE POSTURAL.
- VIGILAR QUE EL TRABAJADOR TENGA EL TIPO DE PROTECCIÓN ADECUADA PARA LA TAREA SEGÚN LOS RIESGOS DEL OFICIO.

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado

Impreso por: 900024398-4 24/03/2017 10:07:50 a.m.



Santingo Cotherez P

Dr. Jesús Ernesto García Caviedes Licencia No. 0006797 REG 018414 NOMBRE Y LICENCIA DEL ESPECIALISTA

EN SALUD OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR C.C. No.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS RELATIVAS A LOS EXÁMENES DE INGRESO

Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y junio del 2009 del Ministerio de la Protección Social reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del paciente. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional está bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hace parte integral de su historial médico.

Impreso por: 900024398-4